

EL REGIONAL

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

Diario independiente de avisos y noticias

Año I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

UNIÓN, 54, ENTRESUELO, 2.

Tarragona: sábado 12 de Noviembre de 1898

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona, SEIS REALES al mes.
En el resto de España, trimestre 5 PSENETAS
Extranjero, según franqueo — Pago adelantado.
Anuncios y remitidos á precios convencionales.

N.º 7

EL REGIONALISMO

Cada nación tiene una vida especial y característica cuyas raíces están profundamente arraigadas en la historia particular y peculiar modo de ser de cada una, necesitando para tener una vida próspera y lozana respirar el medio ambiente que les es propio y adecuado. Cambiad alguno de los elementos que les es característico y la anemia empieza á declararse en su organismo; trasplantadas á otros ambientes y las veis languidecer paulatinamente.

La península ibérica, este hermoso cacho de la Europa que por la fertilidad de su suelo y la variedad de sus producciones puede considerarse como un mundo microscópico en el cual se encuentran hermanadas por medio de hermosa variedad todos los climas del globo terráqueo, tiene una historia peculiar que la distingue de todas las demás naciones y que exige por ende una especialísima forma de gobierno que esté perfectamente adecuada á la misma y satisfaga las diversas exigencias de cada una de las regiones que la constituyen.

De aquí se deduce que nuestra patria no puede imitar las formas de gobierno implantadas en otras naciones, sino que es preciso conservar la que le es peculiar y característica, sin perjuicio de perfeccionarla y extenderla en consonancia con los adelantos siempre crecientes del progreso de las modernas sociedades.

Por poco versado que se esté en la historia patria se comprenderá fácilmente que la nación española se formó, creció y se desarrolló cuando el poder central dejaba amplia vida á cada una de las regiones y que nuestra decadencia empezó cuando nuestros gobernantes fascinados por las ideas centralistas quisieron menguar los derechos y prerrogativas legalmente conquistadas por cada una de las regiones que cual brillantes joyas forman la hermosa diadema de las Españas.

Y hé aquí expuesto á grandes rasgos el género del regionalismo, doctrina eminentemente española, y sin la cual no es posible formar en nuestra patria una forma de gobierno viable y duradera.

Bien caras nos cuestan por cierto las utópicas ideas centralistas que durante el presente siglo han preocupado á nuestros gobernantes y ¡ojalá! que las crueles y sangrientas lecciones que nos ha ofrecido la historia contemporánea sirvan para apejar á los que rigen los destinos de nuestra patria de la desdichada manía centralizadora.

Si un gobierno quiere ser popular y estable no debe pretender oponer un dique de bronce á la co-

rriente de la opinión sino que debe encauzarla para que su fuerza lejos de servir para la destrucción de la sociedad, la fomente y enriquezca con sus poderosas iniciativas.

Es un hecho inconcuso que en la actualidad nuestras regiones se despiertan del marasmo en que gemían bajo el férreo yugo centralizador que nos ha llevado al misero estado en que se halla sumida nuestra patria, atrofiando ó desnaturalizando las patentes fuerzas de cada región.

Es preciso, pues, operar un movimiento evolutivo y volver sin recelos nuestra vista á los tiempos prósperos de la nación española, en los cuales el poder moderador se apoyaba como en su más firme báculo sobre cada una de las regiones españolas, dejando á cada una en plena libertad para que se desarrollara según su especial modo de ser, sin menoscabo de la unidad nacional, es decir, la independencia administrativa de las provincias verdadero regionalismo que habrá de reportar inmensos beneficios á nuestra España.

Á facilitar esta saludable reforma se dirigirán todos nuestros esfuerzos, procurando por medio de nuestra constante labor periodística allanar á gobernantes y gobernados el camino que debe conducirnos á nuestra regeneración moral y material.

Europa y las Filipinas

El gobierno de Washington sabe por conducto de sus representantes diplomáticos en Europa—según dice el corresponsal de *The Globe*—que España está consultando á los gobiernos de Alemania, Rusia, Francia y Austria acerca de si apoyarían una protesta del de Madrid contra la adquisición de Filipinas por los Estados Unidos en las condiciones que tratan de imponer los comisionados yankees.

Añade el mismo corresponsal ser «cosa sabida en Washington que España tiene la interesada simpatía de todas estas potencias, pero que no se cree posible que en concierto ni separadamente cometan la indiscreción de hacer observaciones diplomáticas al gobierno de los Estados Unidos.

Por otra parte, el corresponsal del *Standard* en Berlín dice:

«Se atribuye á Rusia y á otra potencia la idea de intimar al gobierno de Washington, que la anexión de todas las islas Filipinas por los Estados Unidos, tendrá que ser precedida por un acuerdo común sobre la acción que se tomaría en determinadas circunstancias(?). En este asunto los periódicos alemanes se expresan con bastante franqueza».

En efecto, el *Hamburgische Correspondent* dice:

«Cuando se firmó el protocolo de Washington, no tenían los ameri-

canos ni un pie de terreno en Filipinas. Nadie podía suponer, por lo tanto, que la suerte del Archipiélago; aplazada en el protocolo, fuese la anexión á los Estados Unidos.

En el fondo de la exigencia yankee hay menos un golpe á España que á las demás potencias europeas, las cuales parecen deseosas de elegir estaciones navales en Filipinas».

El *Berliner Boersen Courier* escribe:

«Las potencias extranjeras no tienen causa para intervenir en las negociaciones entre España y los Estados Unidos. No pueden, sin embargo, permanecer indiferentes al desarrollo de la cuestión de Filipinas y sus propios intereses hacen necesario que observen los acontecimientos con ojos vigilantes».

La *Gaceta de Colonia* dice:

«Los intereses de Alemania, especialmente, sufrirán un grave perjuicio en Filipinas de anexiónárselas los Estados Unidos, y también Inglaterra sufrirá daños no despreciables, puesto que pronto terminaría la política de la «puerta abierta» que hasta ahora ha sido la de España, con provecho tan

países mercantiles. Y sin tener en cuenta estas consideraciones, la exigencia de los americanos es inaudita, juzgándola desde el punto de vista puramente humano. No significa nada menos que una sangría suelta del vencedor y ya impotente, y no puede menos de manchar el escudo del vencedor trayendo á España las simpatías del mundo entero al verla entregada sin esperanza á la brutalidad del enemigo.»

Telégrafían de Berlín á la agencia Fabra que el periódico *Germania* ha escrito lo que sigue:

«Debe esperarse que el proyectado raptó del grupo de las Filipinas, que no reconoce otro fundamento que el de no hallarse España en posición de defenderlo, será conjurado por una protesta unánime de las potencias Alemania, especialmente, que tiene grandes intereses en Filipinas, no podrá consentir jamás que los Estados Unidos se apoderen definitivamente de aquel rico Archipiélago.

El programa de "El Siglo Futuro"

El órgano de los integristas ha publicado las bases del *Partido Católico Nacional*, ó sea del integrismo.

El programa está redactado por el señor Nocedal.

Las bases más substanciales dicen así:

«Aceptamos como base del edificio social cualquier forma de gobierno, prefiriendo siempre la monarquía, por creerla más conforme

al carácter y tradiciones españolas.

Como tanto en la monarquía como en la República cabe el absolutismo abominamos de éste, y si se trata de una monarquía, la queremos *templada*: esto es, gobernando el rey con el concurso de las Cortes.

Las Cortes se compondrán de los representantes de las distintas clases sociales. La agricultura, el comercio, la industria, el clero, la aristocracia, el pueblo y la milicia, tendrán allí representación, sin que haya ningún lugar que conceder á los bandos políticos, que como no tendrán por que luchar, se desharán, minados por su base.

Deseamos la inamovilidad de los empleos públicos, que siendo muchos menos, deben estar dotados mejor que lo están en la actualidad y á los que se exigirán condiciones de suficiencia y honradez que les hagan respetables y respetados.

En el orden religioso aspiramos á la restauración de nuestra unidad católica, con todas sus consecuencias.

En el orden económico nos proponemos hacer radicales economías de las cuales hemos dado ya muel-

lítica. Además, como nuestro sistema lleva en si una gran descentralización, claramete se ve la economía que puede llevar al presupuesto general de la nación.

El ejército de mar y tierra, bien dotadas sus clases y bien atendidos sus individuos, debe componerse en tiempo de paz del menor contingente posible, tanto para no distraer brazos que pertenecen á la agricultura y á la industria, como para aliviar el presupuesto general del Estado.

Además, se propone el señor Nocedal y sus amigos el reemplazo de los ministros por secretarios del despacho, el mandato imperativo, la disminución de provincias, la enseñanza ajena al Estado y bajo la censura de la Iglesia, la agremiación de los obreros y el conceder á las antiguas regiones su régimen foral y libertades en armonía con las necesidades de nuestros tiempos.»

Páginas de la Historia

Episodio de la guerra civil

12 NOVIEMBRE 1834

El hecho que hoy conmemoramos es uno de los muchos que ponen de relieve la abnegación y los sacrificios á que llega el soldado español cuando de la defensa de su causa se trata.

He aquí el sencillo relato que hace de él un distinguido escritor militar:

«En una marcha que tenía que hacer el célebre general carlista Zamacáregui con varios batallo-

nes desde Ulzama á Val-de-Ollo, estaba el tiempo lluvioso, y teniendo que su tropa quedara descalza en los lodazales formados por la calidad arcillosa de la tierra en aquella comarca, no teniendo reposito alguno para calzar al siguiente día á sus soldados, se dirigió á un grupo de ellos y les dijo:

—Muchachos, al que de vosotros me presenta mañana las alpargatas, le daré una peseta.

Corrieron estas palabras de boca en boca, y comprendiendo todos el apuro de su general, se quitaron y guardaron las alpargatas, haciendo aquel día la marcha descalzos.

El célebre caudillo, satisfecho, mandó se les distribuyese la peseta prometida; mas contestaron los jefes que no había necesidad, porque ninguno la reclamaba.»

Maese Rodrigo.

(Prohibida la reproducción.)

BOLETIN OFICIAL

Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de Lérida y el juez de instrucción de Tremp.

—Rectificación á los índices de del primer año en la real orden de reforma de enseñanza.

—Vacante de la cátedra de Física y Química con su agregada de Historia natural del Instituto de Mahón.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo del Consejo de Estado.

—Circular prorrogando el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

—Otra sobre resolución de un expediente de defraudación.

—Anuncio de venta de un caballo de desecho en la Casa cuartel de la Guardia civil.

—La Alcaldía de Las Pilas tener al público los repartos de consumos, líquidos y arbitrios extraordinarios.

—El Juzgado de Gandesa la venta de varias fincas.

—El juez instructor del primer batallón de artillería de plaza cita al soldado Isidro Figueras Martorell.

—Publica el Reglamento para la administración y exacción del impuesto de consumos.

Sección de noticias

A la circular impresa que, la Excm. Diputación provincial de Barcelona, envió á diversas entidades, prensa y personas de alguna significación social, invitándolas á que emitieran su opinión cerca de la conveniencia de encargarse aquella Corporación del repartimiento, recaudación é investigación de las contribuciones directas de la provincia, según deseo expresado por muchas corporaciones, incluso la misma Diputación, al

objeto de evitar los abusos que desde hace algún tiempo se cometían por los investigadores, han contestado la inmensa mayoría adhiriéndose a tan noble y plausible propósito.

Muy pronto se elevará al señor ministro de Hacienda una instancia en el sentido de que sea la Diputación la encargada de todos aquellos servicios.

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró la fúnebre ceremonia de conducir los restos mortales, del que fué digno Delegado de Hacienda, don Ricardo Braña, a la última morada, patentizándose en tan triste acto el dolor que ha producido en Tarragona el fallecimiento de nuestro respetable amigo.

Las más distinguidas clases sociales asistieron al entierro, dando pruebas de la consideración que a todas merecía el señor Braña.

EL REGIONAL reitera su más sincero pésame a la señora viuda del finado y demás familia, deseando a todos verdadera resignación cristiana.

Se nos dice que nuestro querido compañero en la prensa el ex-director del *Diario del Comercio* don José M. Boronat ha sido de nuevo repuesto en el destino que recientemente había desempeñado en las Obras del Puerto.

Deseáramos que se confirmara la noticia, adelantándole nuestra mas cordial enhorabuena.

Desde ayer reina en esta capital una temperatura extremadamente húmeda, tanto, que anoche el pavimento de nuestras calles se hallaba por completo mojado, como si hubiese llovido.

provinciar una causa por lesiones seguidas contra los hermanos Ramón y José Masden originada en el pueblo de Alcover por disidencias originadas por asuntos de quintas, y en la cual salieron a relucir bruguierías de un pretendido cartomancero que según parece emedrantaba a los vecinos de aquel pueblo con *ulls presos* y otras zarandajas del oficio.

Uno de los procesados sirve actualmente en el batallón de cazadores núm. 18 que reside en Santiago de Galicia por lo cual fué conducido por un piquete a la Audiencia.

El hecho de autos acaeció el 18 de Octubre del pasado año en el barranco vulgarmente llamado de las *Bruixas*. La parte demandante acusa a los dos hermanos de haberle agredido en dicho sitio infringiéndole una ligera herida contusa en la muñeca izquierda quitándole un revolver que llevaba, negándolo rotundamente los procesados que alegaron en descargo no haber pasado en dicho día por el citado sitio.

El ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones apreciando las circunstancias agravantes de abuso de superioridad y despoblado, pidiendo para los procesados la pena

de seis meses de arresto mayor, 700 pesetas de multa y costas.

La defensa de los procesados fué elocuentemente sostenida por el joven letrado don Ignacio Batlle, que pronunció un brillante informe.

Necesitándose adquirir por gestión directa un caballo para un jefe del batallón de Luchana, se convoca a los que tengan ganado en condiciones y deseen asistir ante la Junta de remonta del referido Cuerpo, en el patio del cuartel de San Agustín, a las diez de la mañana del día 25 del actual, pudiendo enterarse de las condiciones que han de reunir los somovientes en la oficina Mayoría del expresado cuerpo.

Mañana, por la noche, tendrá lugar un gran baile en la sociedad Unión Tarraconense.

Desde hace algunos días circulan con excesiva profusión en nuestra ciudad duros falsos del cuño del 97 y cuya confección es muy parecida a los de ley. Sin embargo después de haberlos minuciosamente examinado hemos notado que el busto es mas saliente en los falsos que en los legítimos, y los dos eslabones inferiores de las cadenas del escudo en el cuartel correspondiente a Navarra están sobrepuestos en los falsos.

Ayer con motivo de la llegada del vapor noruego «Sotos» conduciendo 50.000 kilos de bacalao, notóse extraordinaria animación en las operaciones de descarga en nuestros muelles.

Animadísimo como de costumbre estará mañana el Ateneo con motivo de las variadas funciones que en

Por la tarde el magnífico drama «Lo full de paper» y el sainete de costumbre catalanas «Un tren de passatgés» en cuyo final atraviesa la escena un tren de tamaño natural, de gran efecto para el público.

Por la noche estrenó de «El señor Trombop» y «Doña Inés del alma mía» y última de «Un tren de passatgés.»

Hoy primer aniversario del fallecimiento de la que fué en vida amante esposa, cariñosa madre y virtuosa dama doña Isabel Guardia Miralles esposa de nuestro muy querido amigo el inteligente delineante don Manuel Roca Barceló, se aplicarán en sufragio de su alma todas las misas que se celebrarán de 9 a 10 en la iglesia del Santo Hospital.

Veinte repatriados llegaron ayer; 15 continuaron el viaje y 5 quedaron en esta ciudad para continuar el viaje hoy. Quedaron 4 en la «Cruz Roja» y 1 en casa de su familia.

Esta noche la aplaudida compañía dramática que dirige el celebrado actor don Miguel Pigrau pondrá en escena el espléndido melodrama de los señores Millá y Suñer Casa-

demunt, nominado «Los Pilletes», para cuya obra se ha confeccionado decorado, asistiendo a la representación el señor Suñé, uno de los autores de tan interesante obra.

Dados los deseos mostrados por nuestro público de conocer la indicada producción, no es difícil augurar que nuestro vetusto coliseo presentará la noche de hoy brillante aspecto.

Debido al fuerte temporal reinante fueron muchas las embarcaciones menores que en la mañana de ayer se refugiaron en nuestro puerto, las cuales zarparon al amainar el fuerte vendabal.

Ha terminado la renombrada feria de Vilarrodona habiéndose visto muy concurrida.

A pesar de la abundancia de ganado de todas clases, las transacciones han sido muy escasas.

Nuestro Rdm. Prelado regresó ayer de Barcelona.

Mañana domingo, administrará el Sacramento de la confirmación en la capilla de Palacio.

Merece plácemes la enérgica campaña que viene haciendo el digno teniente alcalde señor Teixidó, pues, no pasa día sin que deje de imponer fuertes multas a los defraudadores en el repeso público.

Esta noche tendrá lugar un concierto a trío de guitarra, bandurria y laúd por el terceto «Lo Rat Penat», en el concurrido gran café de Tarragona.

La Cámara de Comercio de Cartagena someterá a la deliberación de la Asamblea que se celebrará en Zaragoza los siguientes puntos: Normalidad financiera.—Fomento de la riqueza nacional.

Para la noche de mañana prepara el Fomento de Tarragona una variada función, en la que el sexteto de la misma ejecutará una preciosa sinfonía sobre motivos de la ópera de Mascagni «Cavalleria rusticana».

Observaciones meteorológicas: 9 mañana.—Barómetro, 756. 3 tarde.—Barómetro, 756'00. Termómetro.—Máxima, 19'50. Mínima, 16'00. Temperatura media, 17'75. Viento E.

Sección comercial

MERCADO DE TARRAGONA

El celebrado ayer se vió bastante concurrido, no impidiendo lo desahucable que se presentó el día que en nuestra plaza se congregaran cosecheros y negociantes de las comarcas circunvecinas y se realizaran bastantes operaciones a los siguientes límites:

Vinos.—Cotizamos a los siguientes precios: De Vilaseca, de 21 a 23 ptas. carga. De la Canonja, de 21 a 23. De Rens y comarca, de 22 a 25. Prioratos superiores de 32 a 35. Bajo Priorato, de 28 a 29. Montblanch y Urgel, de 18 a 19.

Nuevos de 6 1/2 a 7 reales grado. Vinos Blancos.—Nuevos, a 8 reales el grado.

Arroces.—Cotizamos: Bombas: Con demanda activa y escasa existència se ceden a 62, 63 y 64 pesetas sacco de 100 kilos.

Almonquill. Núm. 0, a 39 pesetas; número 1, a 39'75; núm. 2, a 40'50; núm. 3, a 41'25; núm. 4, a 42; número 5, a 42'75; núm. 6, a 43'50; núm. 7, a 44'25; núm. 8, a 45; núm. 10, 45'75; núm. 12, 46'50, sacco de 100 kilos. Tendencia al alza.

Almendra.—De 54 a 56'00 pesetas sacco de 50'400 kilos. Avellana.—De 43 a 43'50 pesetas sacco de 58 kilos.

Atunes.—Precios nominales Bacalao.—En el vapor «Sotos» llegó ayer a este puerto una partida de 50.000 kilos Noruega, consignada a varios señores, por que se pretenden pesetas 48 el primera, y 47 el segunda, quintal de 40 kilos.

Sardinias.—Van disminuyendo los arribos y de seguir así se entonará el mercado. Con regular demanda se venden Viveros y Carinos, llegados por ferrocarril, grandes de 13 a 14 pesetas; medianos de 11 a 12 y cortos a 10; pelones de 11 a 12 y tocados a 6 pesetas.

Espiritu.—Cotizamos: De vino destilado.—A 109 duros los 68 cortes, 35 grados, sin casco; refinado, a duros 16 la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 90 a 92 duros los 68 cortes y 35 grados; refinado a 15 duros la carga de 24 1/2 grados

Anisados.—Cotizamos: Vino, de 19 1/2 a 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2 a 60 duros los id. id. Orujo de 19 1/2 a 66 los id. id. Idem de 17 1/2 a 53 id. id.

Holandas.—De vino, a 14 duros carga. De orujo a 12 1/2 duros.

Aceites.—Cotizamos: Finos del Campo, de 17 1/2 a 18 reales. De Urgel, de 14 1/2 a 15 reales cuartán.

Azúcares.—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47 terciados, 45; quebrados, 41 a 42; molidos, 40 a 41; cortadillos primera, a 56 arroba; id. segunda, a 54.

Mistelas.—A los precios siguientes: Blancas de 65 a 70 pesetas, de 8 a 10 grados licor y 14 a 15 fuerza.

Negras de 50 a 55 pesetas. Trigos.—Cotizamos: el Berdianska de 100 kilos, 60 pesos; marianopol, no hay; Taganrog, no hay; del país, de 14 a 15 pesetas cuartera, según mérito.

Petróleo.—Se cotiza a los siguientes precios sin derechos de consumos.

En cajas a 25 pesetas, caja de dos latas. En bidones a 58 pesetas hectólitros, sin envase.

Gasolina, a 25 pesetas, caja de dos latas. Cafés.—Manila, no hay; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 34'50 los 41'60 kilos; Puebla superior, duros 31'50, Canela.—Ceylán, a 34 reales el kilo.

Congrio.—El vapor «Gijón» condujo dos pequeños lotes en balas de 10 y 20 kilos, que se ceden de 24 a 25 duros el quintal de 40 kilos.

Cebadas.—Del país, de 28 a 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay. Alubias.—De las de Pinet 20 a 21 pesetas cuartera.

Salvados.—De 17 a 18 reales doble cuartera de 140 litros.

Harinas.—Se cotizan a los precios siguientes:

1.ª de reales 17 a 18 1/2 arroba. Clase intermedia de 17 a 17 1/2. Redonda 17 1/2 a 18 id.

2.ª de 16 1/2 a 17 id. Terceras de 12 a 14 id.

Alpiste.—De 32 a 33 pesetas sacco de 100 kilos.

Arvejonas.—De 12 a 13 pesetas cuartera. Escasas existencias.

Avena.—De 28 a 30 reales cuartera doble.

Menudillo.—De 19 a 20 reales cuartera.

Maíz.—De 12 a 13 pesetas los 70 litros.

Habones.—Del país, de 11 a 12 pesetas los 70 kilos.

Garbanzos.—Del país, de 20 a 22 pesetas cuartera; según clase.

Algarrobas.—De 22 a 24 reales quintal.

Sulfato de cobre.—De 65 a 75 céntimos kilo.

Azúfres.—Molido floristella, de 39 reales los 40 kilos. Segunda de 32 a 33.

Patatas.—Amarillas, 28 reales. Blancas, de 14 a 16 reales quintal, según clase.

Guanos.—Legítimo del Perú, a 13'50 pesetas los 40 kilos; id. químico, 12 pesetas los 40 kilos.

Sal.—Cotizamos: Molido, 1'25 pesetas los 40 kilos; grano, 1'00 pesetas los 40 kilos.

Movimiento del puerto

BUQUES ENTRADOS EL DÍA 11

De Barcelona en 6 hs. v. Colón, de 509 ts., c. Menendez, con tránsito, consignado a los señores Mac-Andrews y C.ª

De Valencia en 4 ds. bal. San José, de 41 ts., c. Cifré, con tránsito, consignado a don Antonio Mariá.

De la Nouvelle en 4 ds. J. Ramona, de 54 ts., c. Piñana con tránsito, consignado a los señores Argenté y Rodríguez.

De Cette en 22 hs. v. italiano Marchessino, de 563 ts., c. Riccobaldi, con bocoyes vacíos consignado a los señores Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Bergen y Gibraltar en 25 ds. v. noruego Sotos, de 311 ts., c. Petersen, con bacalao, consignado a los señores Boada hermanos.

DESPACHADOS

Para Barcelona bal. San José, con tránsito.

BOLSA DE MADRID

11 Noviembre.

4 por 100 Interior.	55'30
4 por 100 fin mes.	55'00
4 por 100 Exterior.	60'20
Amortizable.	66'65
Aduanas.	90'20
Cubas 1886.	63'25
Idem 1890.	51'25
Filipinas.	76'00
Banco de España.	396'00
Tabacalera.	230'50
Cambios de París.	44'75
Idem Londres.	00'00
4 por 100 Exterior.	41'50

BOLSA DE BARCELONA

11 Noviembre.

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero		Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin de mes.	54'975	55'00
» fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	00'00	00'00
» próximo.	00'00	00'00
» Amortizable.	66'50	67'00
4 por 100 Obligaciones sobre		
Aduanas.	90'00	90'25
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Isla de Cuba, 1886.	63'25	63'40
» 1890.	50'65	50'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril T. B. F.	26'30	26'40
Medina-Zamora y O. a V.	0'00	0'00
Norte de España.	24'30	24'40

CAMBIOS EXTRANJEROS

París a la vista.	44'09
Londres a la vista.	36'80

Sección recreativa

El día de difuntos

Conclusión

Una señora de rostro anciano se acerca al mostrador de la buñolería y pide media docena de buñuelos.

—¿Están acabados de hacer?
—Sí, señora.
—Es qué, si no son tiernos, excuse usted de dármelos.
—¿Son para algun canario que no tenga diente?
—Son para conmemorar a mi difunto, que en gloria esté. Si no

La verdadera POSADA DEL UNIVERSO de PEDRO SALVANY
que costó 5.000 pesetas, está establecida en la CALLE DE AGUSTO, 14.—TARRAGONA
admitiéndose huéspedes desde
60 PESETAS AL MES

comiera buñuelos, me parecería que le estaba faltando.

En las casas de lujo los criados son los que disponen las cosas de manera que no les falte nada á los muertos.

—Juan...
—Señora...

—¿Le ha puesto usted los blanes á la mamá del señorito?

—Sí señora.

—¿Y la corona de mi cuñado?

—También. He dejado allí al lacayo para que no se la lleven. Van muchos tomadores á los cementerios.

Las ventas y merenderos inmediatos á la mansión de la muerte se ven llenos de personas sensibles que van á visitar á los difuntos, y de paso beben algunas copas ó despachan unas chuletas. Los que no quieren dejar ganancia á los venteros, guisan en el domicilio los manjares y los llevan envueltos en una servilleta para devorarlos con la mayor amargura á las puertas del cementerio. Muchos hasta se emborrachan, sin duda por olvidar los pesares y para enterarse al propio tiempo de la calidad del vino.

Suele haber una que otra reyer-ta conyugal, y tal cual cachete, cuando se obsequia un marido iracundo á la compañera de toda su vida.

—Cada vez que vengo al cementerio se me parte el corazón, dice la esposa. ¡Ay, mi madre!

—Déjala, que está bien donde está.

—¡Claro! Tú hablas así porque nunca la has podido ver.

—Porque era un toro de Miura.

—Mira, Rogelio, no la insultes, que ya está comiendo tierra.

—Anda, saca la tortilla y no me calientes la sangre.

—Es que no quiero que faltes á mi madre.

—¡Tengamos la fiesta en paz!

—No me da la gana.

—Pues toma.

—¡Guardias! ¡Que me mata mi esposo!

Y las honras fúnebres se truecan en mojicones, el plato con la tortilla rueda por el suelo y acuden los del orden público, que se apoderan del esposo y conducen á la esposa á la Casa de Socorro.

Mientras esto ocurre á las puertas del cementerio, por la anchura circular los carruajes conteniendo elegantes damas, en cuyos regazos dormitan perrillos más ó menos hermosos.

Las damas no suelen echar pie á tierra; se limitan á mandar á los lacayos que vayan á enterarse de cómo tiene puestas las velas el señorito.

Casi todos los años hay algún difunto que recibe obsequios por equivocación.

—Tome usted, Vicenta. Vaya usted al cementerio y póngale usted estas velas á mi tío.

La criada llega con los candelabros al recinto funerario, y pregunta al primero que encuentra:

—¿Sabe usted dónde pára el tío de mi amo?

—El tío! ¿Cómo se llama ese tío?

—No sé decir á usted; pero mi amo se llama don Aniceto, y la señora doña Sira.

—¡Vaya usted á saber dónde estará ese tío!

—Él era de tropa.

—Pues póngale usted las velas á cualquiera, y será lo mismo.

Y la criada va y se las pone á un difunto desconocido.

Lo cual quiere decir que hasta

entre los difuntos hay quien tiene suerte y quien no consigue una mala corona de flores de trapo.

Luis Taboada

Sección religiosa

El oficio de Difuntos

IV

LECCIONES DEL I NOCTURNO

El libro de Job es un bellissimo poema en el cual bajo el sublime y elegantísimo parabolismo peculiar á los orientales se pregunta si Dios prueba en este mundo con penas y aflicciones únicamente á los impíos, resolviéndose claramente esta dificultad por medio de la historia del santo patriarca Job que apesar de ser varon rectísimo sufre las crueles penas con que la Providencia quiso acrisolar su acendrada virtud.

La primera lección está tomada del capítulo VII de este libro y en ella el santo Patriarca suplica á Dios que le perdone en vista de su miseria corporal y de la brevedad de esta vida, confesando también en la miseria espiritual contraída por el pecado original y por los pecados personales.

Inmediatamente sigue el responso que es una sublime á la par que ferviente profesión de fé en el Redentor y expresa la esperanza de gozar de su presencia en la mansión de los justos.

En el responso que sigue la Iglesia recordando la resurrección de Lázaro pide al Supremo Juez que ha de juzgar á vivos y muertos que coloque á las almas de los difuntos en la gloria lugar de descenso é indulgencia.

La segunda está tomada del capítulo X y en ella el pacientísimo Job molesto por sus terribles sufrimientos dice que le pesa y fastidia esta vida y en la amargura de su corazón pide á Dios que no le condene ni le juzgue severamente, pues sus miras son muy distintas de las de los hombres, pues nadie puede sustraerse á su potente brazo.

La última lección del primer nocturno es la continuación del capítulo X y en ella con gran concisión y en inspiradísimas á la par que bellísimas frases explica la formación del hombre del barro de la tierra y describe á grandes rasgos la constitución interna y externa del hombre como pudiera hacerla el más versado fisiólogo de nuestro siglo.

En el responso que termina este nocturno el alma se pregunta dónde podrá ocultarse en el día del Juicio Final, para sustraerse de la divina justicia y recordando sus muchas culpas pide al Supremo Juez que cuando le juzgue no lo condene.

**

Santos de hoy. — Santos Diego de Alcalá, franciscano, Martín, papa y mártir.

Santos de mañana. — Dominica XXIV después de Pentecostés — El Patrocinio de Nuestra Señora. — En la Catedral Nuestra Señora del Claustro. — Santos Estanislao de Kaska y Honobono confesor. — Indulgencia plenaria asistiendo á la misa mayor.

Oración de Cuarenta Horas

Enseñanza. — Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de tres y media á seis y media, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar en la Enseñanza.

Mes de las almas

Continúa en las iglesias y horas siguientes:

Catedral. — Durante la misa de las siete en la capilla de Nra. Sra. del Claustro.

Trinidad. — Por la mañana á las cinco y media durante la misa y á las cinco y media de la tarde.

San Miguel del Plá. — Durante la misa de las siete.

Hospital. — A las seis y cuarte durante la misa.

CULTOS DE HOY

Catedral. — Por la tarde antes del oficio vespertino el Cabildo Metropolitano conducirá procesionalmente la veneranda efigie de Nra. Sra. del Claustro desde su capilla de los Claustros hasta el altar mayor.

A las seis de la tarde empezará la tradicional novena á Nra. Sra. del Claustro en el altar mayor.

Descalzos (calle del Asalto). — Al ano-

checer canto de la «Salve Sabatina» por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

HASTA LAS OCHO

Catedral. — A las cinco de la madrugada misa del alba, celebrándose misas rezadas cada media hora.

Trinidad. — A las siete y media misa primera celebrándose misas cada media hora hasta las ocho.

San Juan. — A las cinco misa primera, seguido misas cada hora.

Sagrado Corazón. — A las cinco misa primera siguiendo misas cada media hora.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES DEL DÍA DE AYER

Nacidos. — Dolores Pallejá Vallés. Fallecidos. — Oscar Eide, Hospital civil; Ricardo Braña Rodríguez, Augusto, 21. Matrimonios. — Ninguno.

Servicio de la plaza

Jefe de día: don Juan Mateo, teniente coronel de Almansa.

Parada Luchana. Visita de hospital y provisiones, capitán 2.º de Almansa.

Paseo de enfermos: Luchana. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Telegramas

Madrid, 11, 9'40 m.

Han sido muy comentadas las declaraciones hechas anoche en el Ateneo por el señor Echegaray.

Dijo el ilustre dramaturgo que la influencia de las naciones no consiste en la fuerza y los cañones, sino en la conciencia y voluntad del individuo y en la moralidad de los organismos.

Jamás podrán hacerse naciones honradas con ciudadanos perversos.

La suma de muchos ceros es cero al final.

Madrid, 11, 10'10 m.

Los entusiasmos despertados al anuncio de la próxima llegada del Emperador Guillermo van desapareciendo.

La situación en España es tan grave, que no se cree mejoren en lo más mínimo las simpatías del imperio alemán hacia nosotros.

La gente se va convenciendo de ello.

Los cónsules de Alemania avisan que el yate del Emperador Guillermo II tocará en Palma de Mallorca, Cartagena y Cádiz; pero se cree que el Emperador no vendrá á Madrid.

Se insiste en asegurar que S. M. la Reina Regente enviará un autógrafo al Emperador Guillermo de Alemania, que llevará á Cádiz un elevado personaje de la corte, invitándole á Madrid.

El yate imperial tocará en Cartagena el día 19 del actual y en Cádiz el 20.

Madrid, 11, 12'35 t.

Los ministeriales insisten en que las Cortes se reunirán después de firmarse la paz con los Estados Unidos.

Parece que las instrucciones del Gobierno á la comisión española de París están encaminadas á mantener la discusión dentro de las cláusulas del Protocolo de Washington.

Dícese que el señor Montero Ríos, convencido de la inutilidad de las discusiones con los norteamericanos, desea regresar á Madrid.

Madrid, 11, 1'10 t.

Esta mañana se ha promovido un monumental escándalo que pudo llegar á ser motin con motivo de lo ocurrido en el sorteo de la Lotería.

El acto, que como es sabido lo preside un concejal, debe celebrarse á las diez en punto de la mañana; pero el concejal que debe presenciar la operación, que es un conocido industrial de la calle de Fuencarral, tuvo por conveniente no acudir á la Casa de la Moneda.

El público, impaciente, empezó por dar muestras de desagrado y acabó por lanzar gritos y promover gran escándalo en vista de que eran cerca de las once y el acto no empezaba.

A las once llegó el alcalde y dispuso que se descerrajara el arca donde se guardan las bolas.

Hízose así y el público le aplaudió.

Acudieron dos concejales para reemplazar al compañero ausente y se les acogió con silbidos y voces de protesta.

Al fin, se restableció el orden y se pudo proceder al sorteo con mas de una hora de retraso.

Madrid, 11, 1'15 t.

La situación que se va á crear á las clases pasivas de Ultramar es sumamente difícil. El Gobierno no encuentra medio de pagarles, porque cuanto dinero se arbitra hace falta para la repatriación.

Los pasivos piensan reunirse para tomar resoluciones.

Se insiste en que el Gobierno tiene el propósito de contratar un empréstito de dos mil millones de pesetas para consolidar unas Deudas y unificar otras.

Madrid, 11, 1'20 t.

Conócense interesantes detalles de la vista del proceso del asesino de la emperatriz de Austria.

Uno de los testigos afirmó haber tenido cincuenta francos no hubieran matado á la emperatriz de Austria, sino que hubiera regresado á Roma y matado á Humberto. Y que añadió: «¡Algún otro se encargará de ello!» Al oír esta declaración el procesado hizo signos de aprobación con la cabeza.

Preguntado si había tenido cómplices, dijo señalando al público: «Por ahí están». Fué condenado á reclusión perpétua, que es el máximo de la pena que permiten las leyes de Suiza.

Al ser condenado gritó: «¡Viva la anarquía! ¡Abajo los aristócratas!»

Madrid, 11, 1'25 t.

Circulan las más contradictorias noticias á propósito de los carlistas.

Mientras unos dicen que no hay que temer por ahora ningún movimiento revolucionario, otros se muestran en extremo alarmados.

Hoy se ha dicho, sin que respondamos de este rumor, que algunos banqueros franceses se disponen á hacer operaciones sobre seguros contra los riesgos que ocasione la guerra civil que se prepara en España.

Madrid, 11, 1'40 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los primeros premios á los números siguientes:

2.507, con 240.000 pesetas. Jerez. — 367, con 90.000 id. Valladolid. — 3.171, con 25.000 id. Barcelona.

Con 4.000 pesetas:

7.909, Madrid; 1.555, Madrid; 8.276, Zaragoza; 10.854, Salamanca; 8.702, Murcia; 2.665, Valencia; 9.881, Barcelona; 5.192, Santoña; 11.720, Málaga; 8.318, Sevilla.

Madrid, 11, 3'40 t.

Al salir de Palacio el señor Sagasta se mostró algo preocupado.

Interrogado por nosotros acerca de la reunión de las Cortes, que al sentir de los ministeriales tan pró-

xima está, ha dicho el jefe del Gobierno:

—Si las comisiones de París no hacen la paz ¿qué discutirán las Cortes?

Madrid, 11, 4 t.

Es probable que no se celebre el Consejo anunciado para hoy.

Parece que los comisionados españoles tienen ya las instrucciones que hacían necesaria la reunión de los ministros. Sin embargo, si por telégrafo recibiese el Gobierno alguna nueva consulta, á última hora se celebraría Consejo.

Madrid, 11, 4'30 t.

En los círculos financieros se continúa hablando acerca del empréstito que con destino á la unificación de las Deudas piensa contratar el Gobierno.

El empréstito será, como ya telegrafiamos de dos mil millones, pero las gentes de negocios ponen en duda que pueda realizarse el propósito de los señores Puigcerver y Sagasta y para ello se fundan en que estando muerto moralmente el Gobierno habrá que esperar la resolución de todos los problemas pendientes ya sea éste ú otro Gobierno el encargado de solucionarlos.

Madrid, 11, 4'45 t.

El señor Romero Robledo ha aplazado de nuevo su viaje á la corte.

El exministro de Ultramar del partido conservador recibió hace pocos días, según dicen sus amigos, un telegrama del señor duque de Tetuán manifestándole que eran completamente inexactos cuantos rumores han circulado acerca de su aproximación al partido que dirige el señor Silveira.

Madrid, 11, 5 t.

A la recepción diplomática que esta tarde se ha celebrado en el ministerio de Estado, han asistido, entre otros plenipotenciarios, el Nuncio de Su Santidad, los embajadores de Rusia, Francia, Inglaterra, Suecia y Países Bajos.

Madrid, 11, 5'10 t.

Según informes extraoficiales el vicecónsul de Alemania en Mahón ha recibido orden de preparar carbón para abastecer la escuadra alemana.

Madrid, 11, 5'30 t.

S. M. se encuentra algo acatarrada.

A pesar de que la indisposición no es de cuidado, por consejo facultativo no saldrá hoy la soberana de sus habitaciones.

Madrid, 11, 5'40 t.

Según noticias de la Isla de Cuba, la asamblea separatista reunida en los montes del Camagüey ha acordado el licenciamiento de las fuerzas rebeldes.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy:

Estreno de Los Pilletes.

A las ocho en punto.

FABRICA DE BRAGUEROS

DE

PEDRO MONTERRAT

Teniendo en cuenta la importancia de esta capital y en vista de que carece de la fabricación de estos artículos, el dueño de este establecimiento ha tenido á bien montar uno en que se fabrican y recomponen toda clase de bragueros y aparatos ortopédicos en iguales condiciones que el que ha tenido durante muchos años en Barcelona.

Los señores compradores obtendrán una gran rebaja en las composturas; bastando un pequeño aviso para que la colocación sea á domicilio, si así se desea.

CALLE DE LA UNIÓN, 34

IMPRESA DE ESTEBAN PAMIES, UNIÓN, 54

SECCION DE ANUNCIOS

EL REGIONAL

Diario independiente de avisos y noticias

Redaccion y Administración, UNIÓN, 54, ENTRESUELO, 2.ª

PRECIOS DE SUSCRIPCION.--En Tarragona, un mes, 1'50 pesetas. En el resto de España 5 pesetas trimestre, pago anticipado. Extranjero y Ultramar, según franqueo.

ANUNCIOS Y REMITIDOS.--A precios convencionales.

6 REALES AL MES**GRAN REMEDIO****EMULSIÓN NADAL**

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
CON GLICEROFOSFITOS É HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; perfectamente asimilable, que nutre y conserva la economía y restaura la salud contra las causas que depauperan y denutren el organismo. El aceite está completamente emulsionado y en cierto modo dirigido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao, y sin prescindir de los hipofosfitos, contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa, porque es blanca, de olor y sabor muy agradable, porque se conserva indefinidamente sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne, recomendándose por su BONDAD, ECONOMIA y ser un PRODUCTO ESPAÑOL.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Depositarios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, números 120 y 122.

L. Gáza, Sociedad Farmacéutica española, pasaje de Montesión, Barcelona.

Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

M. NADAL, Mayor, 17**TARRAGONA****Disponible**

En dicho establecimiento
se hacen

LIBROS,
folletos, memorias, periódicos,
hojas volantes, etiquetas
y libretas de Inquilinato

REGLAMENTOS,

recibos talonarios, carteles,
esqueletos mortuorias,
impresos para ayuntamientos,
juzgados municipales, estados y
partes para fondas

IMPRESA

DE

ESTEBAN PAMIES

CALLE DE LA UNIÓN, 54

Tarragona**TARJETAS DE VISITA**

desde 4 reales el 100

sobres comerciales timbrados

desde 20 reales el mil

papeletas de entradas y salidas

para consumos

PERFECCIÓN Y BARATURA

en toda clase de impresos por
complicados y difíciles
que sean en su confección

Las esqueletos mortuorias
se admiten a todas horas.